**NOTA DE PRENSA**

**Constituida la primera Estructura Paritaria Sectorial para el sector de la economía y la industria digital**

* **La patronal del sector, DigitalES, firma junto a las organizaciones sindicales UGT y CCOO la primera Estructura Paritaria Sectorial que se ocupará de la formación para el empleo en habilidades y conocimientos relacionados con la transformación digital y la tecnología.**
* **Según un estudio de DigitalES, más de 10.000 empleos se encuentran vacantes en el sector por falta de cualificación profesional.**

**Madrid, 5 de diciembre de 2019.-** La **Asociación Española para la Digitalización, DigitalES**, patronal del sector tecnológico, ha firmado esta mañana en la sede de FUNDAE el acuerdo de formación que da lugar a la constitución de la **primera Estructura Paritaria (EPS) para el sector de la economía y la industria digital.** Además de DigitalES, en esta EPS se encuentran la Asociación de empresas de Electrónica, Tecnologías de la Información, Telecomunicaciones y Servicios y Contenidos Digitales (AMETIC), y las organizaciones sindicales UGT y CCOO.

Las rápidas mejoras tecnológicas en las últimas décadas han ayudado a desarrollar nuevos servicios facilitando nuevas posibilidades de trabajo. Más que nunca, **las competencias digitales** son esenciales para desempeñar un papel clave en la evolución de la economía digital. Sin embargo, hoy el 44% de la población adulta en Europa tiene bajos niveles o no tiene habilidades digitales.

DigitalES, fundada en junio de 2017 y que se constituyó formalmente como patronal del sector en septiembre del 2018, consciente de la necesidad de impulsar el esfuerzo en materia de Formación Profesional para el Empleo, ha liderado este acuerdo para que todos los trabajadores tengan la oportunidad de estar preparados para la digitalización y la revolución tecnológica. **Alicia Richart,** directora general de DigitalES ha señalado *que “fuimos los últimos en constituirnos como patronal y hemos sido los primeros en alcanzar un acuerdo para la primera Estructura Paritaria Sectorial”.* Y es que todavía quedan 22 EPS por constituirse tras la reforma de la Ley 30/2015 introducida en 2017 por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.

La velocidad exponencial de la revolución tecnológica exige que la demanda de nuevos conocimientos y por tanto la formación sea fundamental para dar respuesta al mercado laboral.

La nueva EPS supone un **impulso para el avance de la revolución digital en las empresas**, factor imprescindible para mejorar la productividad de nuestra economía. La brecha entre las necesidades de las organizaciones y los candidatos disponibles crece, y lo seguirá haciendo en los próximos años. Las empresas no encuentran en sus candidatos las habilidades y capacidades que demandan y, por otro lado, la digitalización de sus procesos requiere profesionales con una formación técnica específica y una adaptación continua de los perfiles existentes. Solo en economía de datos, en 2020 habrá **700.000 puestos por cubrir en toda Europa** y principalmente en Francia, Alemania y España.

En esta línea, la patronal del sector tecnológico identificó el año pasado en julio de 2017 en España [**más de 10.000 vacantes de empleo sin cubrir en el sector por falta de cualificación**](https://www.digitales.es/wp-content/uploads/2019/04/d5cf7800a5f124f5a15771271dfc00c8.pdf). *“Los trabajadores, van a necesitar cada vez más una formación continua y un reskilling de habilidades y conocimientos no solo en las empresas tecnológicas, sino en todos los sectores productivos que se están transformando aceleradamente”*, añadió Richart.

En las nueva Estructura Paritaria Sectorial se van a definir los programas de formación sectoriales, los programas de formación transversales y los programas de cualificación y reconocimiento, todos ellos enfocados a trabajadores ocupados, desocupados y jóvenes demandantes de primer empleo.

DigitalES, que se constituyó formalmente como patronal del sector hace 15 meses, y que reúne a las empresas que innovan y transforman la sociedad, trabaja en **varias propuestas para mejorar la formación**:

1. Modificar el modelo de **recogida de necesidades de formación** para adaptarlo al mercado y que sea dinámico, para lo que ya está trabajando en colaboración con el Ministerio de Trabajo.
2. Introducir cambios en la elaboración del **Plan Sectorial de Formación**, con acciones de formación novedosas y centradas en temáticas como Inteligencia Artificial y Analítica avanzada, Machine learning, Virtual Customer assistants, Internet de las Cosas, Realidad aumentada, Robótica inteligente, Ciberseguridad industrial, etc.

En este punto DigitalES ha elaborado un Catálogo de formación y está diseñando para el Ministerio de Educación un Plan de Formación para Profesores de FP, un Módulo Transversal sobre digitalización para FP, así como nuevos cursos de especialización y titulaciones.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

*DigitalES, Asociación Española para la Digitalización, reúne a las principales empresas del sector de la tecnología e innovación digital en España. El objetivo de DigitalES es impulsar la transformación digital contribuyendo así al crecimiento económico y social de nuestro país. En conjunto, estas compañías generan 250.000 empleos y facturan el equivalente al 3,3% del VAB nacional.* [*www.digitales.es*](http://www.digitales.es)

**Mas información:**

**Report Comunicación**

Rocío Álvarez

T. 91 351 36 36

**rocio.alvarez@reportcomunicacion.com**